**05/RES/OIR/2017**

Vista la solicitud del ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, quien solicita:

“En el marco del Proyecto VIDA de Grupo CEL, solicito la siguiente información:

CACAO

1-Producción de Cacao. Estadísticas sobre producción cacao (tipo de cacao) en El Salvador y cantidad de manzanas cultivadas.

2-Precio: Fluctuación mensual y precio promedio anual  2015-2016 y promedio de lo que va de 2017. Precio por quintal de grano y de manteca.  Precio por tonelada. Precio internacional del cacao en los últimos 3 años.

3-Importación: cantidad de Toneladas  (y quintales)  y su proveniencia de semillas de cacao, manteca y polvo (cocoa).

4-Exportación: Toneladas o quintales, y hacia qué países se dirige su exportación.

5- Número y nombre de cooperativas productoras

6- Número  y nombre de cooperativas agroexportadoras

7- Costos de producción.

8-Costos de proceso agro industrial (maquinaria, insumos, etc.).

9- Costos y requisitos de exportación

MARAÑON (semilla)

1-Semilla de marañón. Cuantas toneladas o quintales producen en el país.

2 Importación / exportación. Cantidades en toneladas y quintales que se importan y exportan (países de origen y destino de las exportaciones).

3- Precio de exportación.

4 Cooperativas productoras y agroexportadoras de semilla de marañon.

5- Productos que se exportan derivados del marañón (mantequilla, vino, fruta deshidratada, etc). indicadores de exportación de dichos productos.

6- Costos de Producción. (Maquinaria, insumos).

7-Costos de proceso agro industrial.

8-Costos y requisitos de Exportación.

9-Numero y nombre de cooperativas que exportan semilla de marañón.

OTROS:

MIEL, PLATANO, PAPAYA, MANGO,  AGUACATE,  ZAPOTE se necesita la siguiente información

1-Precio por quintal y tonelada.

Cantidad de exportaciones e importaciones.”

Por lo que con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Artículos 1, 2, 3 Literales a, b, j, 4 Literales a, b, c, d, e, f, g, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y71 y conforme lo proporcionado por la unidad generadora de la información, la suscrita **RESUELVE:** Hacer de su conocimiento que la información solicitada es inexistente de conformidad al Art. 73 LAIP, pues no es generada por PROESA, no obstante ello consideramos oportuno conceder entrevista con la Ingeniero Alvaro Moreno, Especialista de Desarrollo Exportador para el Sector Agroindustria pudiendo coordinar con él, fecha y hora para la entrevista, para lo cual se le proporcionan los siguientes medios de contacto:

**Teléfono:** 2592-7041.

**Correo Electrónico:** AMoreno@proesa.gob.sv

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

Sin otro particular.

San Salvador, a las quince horas con treinta minutos del día catorce de febrero de dos mil diecisiete.

**Karlen Judith Moreno**

**Oficial de Información**